

Fecha: 10-11-2023

Fuente: El Amaule

Título: **Comunidad de Organizaciones Solidarias: Presentan 10 estándares de Buenas Prácticas para la sociedad civil**

Visitas: 1.663

VPE: 5.571

Favorabilidad: ☐ No Definida

Link: <https://www.elamaule.cl/noticia/sociedad/comunidad-de-organizaciones-solidarias-presentan-10-estandares-de-buenas-practicas->

A través de estas guías las organizaciones podrán evaluar y mejorar sus capacidades en temas como transparencia, gestión y gobernanza. <p>Editor</p><p>Con el fin de fortalecer la gestión de las entidades de la sociedad civil, en ámbitos tan importantes como la transparencia y gobernanza, la Comunidad de Organizaciones Solidarias desarrolló una guía con 10 Estándares para el Fortalecimiento de la Gestión y Buenas Prácticas, herramienta que considera un instrumento de medición en que permite diagnosticar y seguir los avances en los distintos ámbitos. </p><p>“Hoy tanto el sector público como el privado necesitan trabajar colaborativamente con la sociedad civil para atender oportunamente a la población más vulnerable o para potenciar iniciativas privadas de vinculación con el entorno. Y en ambos casos, es imprescindible contar con las más altas condiciones de transparencia y modelos de gestión acordes a la importancia de los desafíos que se abordan.

En esta línea venimos trabajando por más de una década, por ejemplo, a través de la FECU Social y ahora, con instrumentos como éstos”, señaló Hans Rosenkranz, director ejecutivo de la Comunidad de Organizaciones Solidarias. </p><p>Los Estándares se componen de 10 guías dedicadas a ámbitos específicos -Regulación del Órgano de Gobierno, Consistencia y claridad de la misión, Planificación y evaluación de la actividad, Transparencia en la comunicación, Transparencia en el financiamiento, Sostenibilidad en el financiamiento, Transparencia en la utilización de fondos, Cumplimiento de obligaciones legales, Promoción del voluntariado e Inclusión y no discriminación-, que permiten evaluar y mejorar las capacidades de la organización en las distintas áreas.

La medición en cada uno de los 10 ámbitos se realiza mediante la aplicación de un cuestionario autoadministrable, que consta de 58 preguntas, que está disponible de manera abierta y gratuita en el sitio web de la Comunidad de Organizaciones Solidarias. </p><p>“Desde el Gobierno de Santiago creemos que no basta solamente con construir grandes obras que son evidentemente importantes para la gente, sino que nosotros estamos orgullosos del trabajo que hemos hecho con 34 fundaciones, 14 universidades y cuatro corporaciones, y estamos orgullosos de hacerlo con altos niveles de transparencia, muchos más de los que exige la ley. Creemos que nuestra región avanza de mejor manera, cuando existe una decidida alianza entre el Estado y el tercer sector”, señaló Manuel Gallardo, gobernador (S). </p><p>Fernando Alvear, gerente general de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), quien participó del panel de conversación, señaló que “es fundamental la labor que realizan las organizaciones de la sociedad civil, que, en colaboración con el mundo empresarial, aportan a la solución de problemas sociales que afectan especialmente a personas vulnerables.

Para cumplir su rol de la mejor manera de cara a la sociedad, es clave contar con herramientas de calidad y transparencia, como son los estándares que hoy se presentan”. </p><p>Por su parte, la directora ejecutiva del Centro de Filantropía e Inversiones Sociales (CEFIS) de la **Universidad Adolfo Ibáñez**, en cuya sede se realizó el evento, explicó que “nos parece muy valioso el trabajo que ha venido desarrollando la Comunidad, que orientan el fortalecimiento de capacidades en las instituciones para ser más efectivas, transparentes y robustas, mejorando su aporte a la sociedad. La herramienta de autodiagnóstico en sí misma aporta información muy rica para la organización, en una clave accionable.

Desde la academia, creemos que esa misma información puede agregarse para poder analizar el nivel de desarrollo de las organizaciones en el ecosistema y priorizar acciones de apoyo sectorial e incidencia”. </p><p>Buenas prácticas internacionales aplicadas a la realidad de Chile</p> Los estándares fueron desarrollados por la Comunidad, basados en el trabajo realizado por la Fundación Lealtad Chile, que adaptó los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas elaborados y probados por su símil en España; y los traspasó en 2021 a la Comunidad de Organizaciones Solidarias, para su aplicación en Chile. La adaptación de los estándares a la realidad chilena estuvo a cargo de un equipo especialista de la Comunidad que determinó, además, la pertinencia de agregar un décimo estándar: el de inclusión y no discriminación. </p><p>Rafael Rodríguez, Gerente de Desarrollo de la Fundación San Carlos de Maipo, quien también fue parte del panel, remarcó que “el trabajo que ha hecho la Comunidad de Organizaciones Sociales, Lealtad Chile, la red de fortalecimiento, entre otras, ha permitido sistematizar acciones concretas para que realmente se fortalezca el tercer sector gracias a acciones de transparencia, evaluación y fiscalización de una manera en que esto no afecte el trabajo de aquellas organizaciones de la sociedad civil que hacen bien su trabajo. El resultado que se debe buscar es promover la calidad, transparencia y la confianza en las organizaciones sociales para facilitarle al Estado y a las empresas alternativas para impactar positivamente a las personas y el medioambiente”. </p><p>En tanto, María de los Ángeles Castro directora ejecutiva de la Fundación Infancia Primero, contó su experiencia aplicando este instrumento y recalzó que: “para las organizaciones de la sociedad civil es prioritario contar con instrumentos que permitan hacer seguimiento a prácticas institucionales orientadas a fortalecer su gestión y transparencia. De esta manera logramos mayor calidad al trabajo técnico que ya se realiza. Esta es una herramienta concreta, que nos permite hacer una gestión de manera más eficiente”. </p>

Comunidad de Organizaciones Solidarias: Presentan 10 estándares de Buenas Prácticas para la sociedad civil

Vídeos, 10 de noviembre de 2023, Fuente: El Amaule



A través de estas guías las organizaciones podrán evaluar y mejorar sus capacidades en temas como transparencia, gestión y gobernanza. Editor

Con el fin de fortalecer la gestión de las entidades de la sociedad civil, en ámbitos tan importantes como la transparencia y gobernanza, la Comunidad de Organizaciones Solidarias desarrolló una guía con 10 Estándares para el Fortalecimiento de la Gestión y Buenas Prácticas, herramienta que considera un instrumento de medición en que permite diagnosticar y seguir los avances en los distintos ámbitos.

“Hoy tanto el sector público como el privado necesitan trabajar colaborativamente con la sociedad civil para atender oportunamente a la población más vulnerable o para potenciar iniciativas privadas de vinculación con el entorno. Y en ambos casos, es imprescindible contar con las más altas condiciones de transparencia y modelos de gestión acordes a la importancia de los desafíos que se abordan. En esta línea venimos trabajando por más de una década, por ejemplo, a través de la FECU Social y ahora, con instrumentos como éstos”, señaló Hans Rosenkranz, director ejecutivo de la Comunidad de Organizaciones Solidarias.

Los Estándares se componen de 10 guías dedicadas a ámbitos específicos: Regulación del Órgano de Gobierno, Consistencia y claridad de la misión, Planificación y evaluación de la actividad, Transparencia en la comunicación, Transparencia en el financiamiento, Sostenibilidad en el financiamiento, Transparencia en la utilización de fondos, Cumplimiento de obligaciones legales, Promoción del voluntariado e Inclusión y no discriminación, que permiten evaluar y mejorar las capacidades de la organización en las distintas áreas. La medición en cada uno de los 10 ámbitos se realiza mediante la aplicación de un cuestionario autoadministrable, que consta de 58 preguntas, que está disponible de manera abierta y gratuita en el sitio web de la Comunidad de Organizaciones Solidarias.

“Desde el Gobierno de Santiago creemos que no basta solamente con construir grandes obras que son evidentemente importantes para la gente, sino que nosotros estamos orgullosos del trabajo que hemos hecho con 34 fundaciones, 14 universidades y cuatro corporaciones, y estamos orgullosos de hacerlo con altos niveles de transparencia, muchos más de los que exige la ley. Creemos que nuestra región avanza de mejor manera, cuando existe una decidida alianza entre el Estado y el tercer sector”, señaló Manuel Gallardo, gobernador (S).

Fernando Alvear, gerente general de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), quien participó del panel de conversación, señaló que “es fundamental la labor que realizan las organizaciones de la sociedad civil, que, en colaboración con el mundo empresarial, aportan a la solución de problemas sociales que afectan especialmente a personas vulnerables. Para cumplir su rol de la mejor manera de cara a la sociedad, es clave contar con herramientas de calidad y transparencia, como son los estándares que hoy se presentan”.

Por su parte, la directora ejecutiva del Centro de Filantropía e Inversiones Sociales (CEFIS) de la Universidad Adolfo Ibáñez, en cuya sede se realizó el evento, explicó que “nos parece muy valioso el trabajo que ha venido desarrollando la Comunidad, que orientan el fortalecimiento de capacidades en las instituciones para ser más efectivas, transparentes y robustas, mejorando su aporte a la sociedad. La herramienta de autodiagnóstico en sí misma aporta información muy rica para la organización, en una clave accionable. Desde la academia, creemos que esa misma información puede agregarse para poder analizar el nivel de desarrollo de las organizaciones en el ecosistema y priorizar acciones de apoyo sectorial e incidencia”.

Buenas prácticas internacionales aplicadas a la realidad de Chile Los estándares fueron desarrollados por la Comunidad, basados en el trabajo realizado por la Fundación Lealtad Chile, que adaptó los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas elaborados y probados por su símil en España; y los traspasó en 2021 a la Comunidad de Organizaciones Solidarias, para su aplicación en Chile. La adaptación de los estándares a la realidad chilena estuvo a cargo de un equipo especialista de la Comunidad que determinó, además, la pertinencia de agregar un décimo estándar: el de inclusión y no discriminación.

Rafael Rodríguez, Gerente de Desarrollo de la Fundación San Carlos de Maipo, quien también fue parte del panel, remarcó que “el trabajo que ha hecho la Comunidad de Organizaciones Sociales, Lealtad Chile, la red de fortalecimiento, entre otras, ha permitido sistematizar acciones concretas para que realmente se fortalezca el tercer sector gracias a acciones de transparencia, evaluación y fiscalización de una manera en que esto no afecte el trabajo de aquellas organizaciones de la sociedad civil que hacen bien su trabajo. El resultado que se debe buscar es promover la calidad, transparencia y la confianza en las organizaciones sociales para facilitarle al Estado y a las empresas alternativas para impactar positivamente a las personas y el medioambiente”.

En tanto, María de los Ángeles Castro directora ejecutiva de la Fundación Infancia Primero, contó su experiencia aplicando este instrumento y recalzó que: “para las organizaciones de la sociedad civil es prioritario contar con instrumentos que permitan hacer seguimiento a prácticas institucionales orientadas a fortalecer su gestión y transparencia. De esta manera logramos mayor calidad al trabajo técnico que ya se realiza. Esta es una herramienta concreta, que nos permite hacer una gestión de manera más eficiente”.

Cabe recordar que la Comunidad es la mayor red de organizaciones de la sociedad civil en Chile. Las más de 250 organizaciones que la componen están comprometidas con el desarrollo y aplicación de estándares de gestión y transparencia, que mejoran los niveles críticos del sector público y privado, así como las recomendaciones de organismos internacionales y la sociedad. En este marco desde 2023 sus miembros aplican la FECU Social, un modelo software de persona actual y estudios financieros que proveen de información detallada respecto de la gestión de las organizaciones y todos aquellos proyectos financiados por terceros, públicos o privados, que estén sujetos a rendición de

<p>Cabe recordar que la Comunidad es la mayor red de organizaciones de la sociedad civil en Chile.

Las más de 250 organizaciones que la componen están comprometidas con el desarrollo y aplicación de estándares de gestión y transparencia, que recogen las buenas prácticas del sector público y privado, así como las recomendaciones de organismos internacionales y la academia.

En este marco, desde 2013 sus miembros aplican la FECU Social, un formato uniforme de memoria anual y estados financieros que provee de información detallada respecto de la gestión de las organizaciones y todos aquellos proyectos financiados por terceros, públicos o privados, que estén sujetos a rendición de</p>